



REVISTA de BIBLIOTECOLOGÍA y CIENCIAS de LA INFORMACIÓN

Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica

ISSN 1016-0396

Vol. 16, Nº1/2

Enero - Diciembre del 2001



Hacia una visión de la profesión bibliotecológica costarricense: propuesta de acciones estratégicas para el Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica

M.Sc. Alvaro Pérez ¹
Bach. Flory Cordero
M.A.U. Gisella Rodríguez
Lic. Grettel Retana
Lic. José Ruperto Arce
M.B.A. Magda Cecilia Sandí
Licda. Yetty Chavarría

RESUMEN

Sintetiza el trabajo realizado por una comisión ad hoc del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica. Este esfuerzo procura determinar los problemas medulares que afectan a esta asociación y propone un conjunto de acciones estratégicas que lleven a este Colegio a lograr un mejoramiento significativo en su accionar.²

INTRODUCCIÓN

La idea que dió origen al documento *Diagnóstico de necesidades y propuesta de acciones estratégicas para El Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica* (en adelante el "Documento") surgió como producto de una serie de inquietudes y reflexiones manifestadas por un grupo de bibliotecólogos costarricenses integrantes de la lista electrónica **Bibliotecologos_cr**. Poco después se constituyó un equipo de trabajo de colegas que aceptaron con gran interés y preocupación el reto de producir una propuesta seria y viable para contribuir al mejoramiento y engrandecimiento del gremio y de la profesión a

nivel nacional. Este esfuerzo fue avalado y apoyado por la Junta Directiva en funciones en el año 2001. La Comisión *Ad hoc* que se constituyó consideró que el abordaje mas indicado a la inquietud mencionada sería mediante la realización de una investigación descriptiva. Los sujetos contemplados en el estudio fueron los siguientes: los miembros de la Junta Directiva, los docentes de la Escuelas de Bibliotecología (Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional), los estudiantes de último año de la carrera, los empleadores de bibliotecólogos (específicamente de las siguientes instituciones: INCAE, Universidad Veritas, Instituto Tecnológico, Banco Central, Universidad Interamericana, ULACIT y la Universidad Nacional) y los colegiados. También se utilizaron otras fuentes de información, tales como: los planes de trabajo de la Junta Directiva y los informes que han sido presentados a la Asamblea General, en la década 1990 al 2000. Este esfuerzo de varios meses quedó plasmado en el Documento. En la Asamblea General del mismo año se aprobó que este documento fuera uno de los insumos para el plan estratégico del Colegio de Bibliotecarios, entiéndase su Junta Directiva.

Es necesario que el Colegio de Bibliotecarios, colectivamente hablando, procure al colegiado las oportunidades de actualización, superación, reconocimiento profesional para

¹ Miembros de la comisión *Ad hoc* que trabajaron en la investigación que dió como resultado una propuesta de acciones estratégicas para el Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica. La edición del trabajado para su publicación ha estado a cargo de Alvaro Pérez.

² La versión completa de este documento puede ser consultada en la sede del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica.

posicionar a esta legendaria profesión en la mente de los usuarios como una profesión indispensable, digna y meritoria. Para lograr esto la Asamblea General del Colegio debe contar con los mecanismos necesarios para operacionalizar y ejecutar con acierto y viabilidad todas y cada una de las acciones tendientes a conseguir las metas antes mencionadas. Este es precisamente el objetivo principal del Documento, presentar a la Junta Directiva del Colegio de Bibliotecarios una propuesta que abarque y analice los aspectos medulares de esta Asociación Profesional, tales como: la comunicación formal e informal con los colegiados, las finanzas, la capacitación y actualización permanentes, los aspectos legales y administrativos, la aplicación de las nuevas tecnologías al trabajo operativo del Colegio, todo ello con el fin de llegar a acciones concretas en cada uno de estos elementos estratégicos para la supervivencia y vigencia de un Colegio como el nuestro. La Comisión *Ad hoc* propuso inicialmente los siguientes objetivos para encontrar respuestas a las inquietudes planteadas:

- 1 Diagnosticar el estado actual del Colegio desde la óptica de los empleadores en cuanto a las necesidades y expectativas que manifiesten los estudiantes y profesores de bibliotecología, colegiados y miembros de la Junta Directiva en relación con los beneficios y oportunidades que ofrece el Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica a sus colegiados.
- 2 Realizar un estudio de los aspectos legales, administrativos y financieros que rigen el funcionamiento actual del Colegio de Bibliotecarios.
- 3 Elaborar una propuesta de acciones estratégicas que incluya los aspectos legales, administrativos y financieros para el mejoramiento del Colegio de Bibliotecarios.

LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES

Según Hovekamp, las asociaciones profesionales han brindado un sentido compartido de identidad profesional en la medida que han emergido un número de subespecialidades y variedad de ambientes de trabajo (1997, p. 234). Esto es algo que se puede confirmar con facilidad. En la medida que evoluciona y se incrementa el conocimiento se van creando nuevas disciplinas. El concepto del

individuo enciclopédico es algo que ha quedado enterrado en el pasado.

Una asociación es importante en la medida que posibilita los espacios requeridos para que los miembros de una profesión puedan encontrarse y abordar las preocupaciones específicas de este campo, tales como la parte normativa, la actualización y expansión del conocimiento, sea mediante la lectura, conferencias y la investigación.

Señala la misma autora que la asociación une a diferentes instituciones sociales, ya que de otra manera podría presentarse una amenaza a la integridad de la sociedad moderna si cada individuo persiguiera su propio interés (Ibid., p. 233). Aparte de esto, es evidente que el esfuerzo colectivo para enfrentar los retos profesionales pueden ser mejor abordados en grupo que individualmente. También, una asociación puede conseguir reconocimiento, por ejemplo leyes y beneficios económicos como grupo que lo que podría lograr un individuo por sí solo.

FUNCIONES PRINCIPALES DE LAS ASOCIACIONES:

La actualización profesional: es un hecho innegable, algo que constantemente figura en diversos medios: el avance acelerado del conocimiento, en cualquiera de los campos; inclusive en aquellos que tratan con el pasado fosilizado, tal es el caso de la arqueología y la paleontología. Qué decir de aquellos en donde la materia prima es de actualidad. Hay productos que prácticamente llegan en estado obsoleto al mercado. Es una realidad, debido al acelerado ritmo de innovación del conocimiento, los colegas al recibir su título ya están necesitando ponerse al día con los nuevos conocimientos del campo de la bibliotecología. Esto es algo que señala Fisher: "La práctica profesional y capacidades deben reflejar la situación actual y anticipar las futuras necesidades; no se debe continuar con las prácticas tradicionales frente a las innovaciones tecnológicas que han desactualizado a los conceptos tradicionales" (1994, p. 168). Así, el papel de cualquier asociación profesional que represente a los profesionales en bibliotecología e información debe ser de preparar y apoyar a los miembros a adaptarse a ese cambio. Las nuevas tecnologías han cambiado el trabajo de la biblioteca y han creado una necesidad de constante educación continuada (Glendenning, 1997, p. 259). Según Frank "los profesionales de

la información necesitan información relevante para ser efectivos en sus puestos (1997, p. 308). Agrega Fisher que "un personal debidamente capacitado, altamente motivado y profesional, de manera consistente demuestra un desempeño superior (1997, p. 172). Efectividad es lo que demandan los empleadores, por lo tanto lo que deben procurar las asociaciones profesionales a sus afiliados son los conocimientos necesarios para mantener e incrementar esta efectividad. El desarrollo de la carrera necesita acomodar y facilitar los cambios en la práctica del trabajo. Las organizaciones profesionales deben reflejar esos cambios ofreciendo un programa dinámico de eventos de educación profesional continuada y requerir a los miembros que den evidencia de su participación en dicho programa. Afortunadamente, según Frank, "Las asociaciones son un cuerpo de personas que colectivamente reúnen una tremenda riqueza de experiencias, mismas que se pueden aprovechar en un campo común" (Frank, 1997, p. 308). Esto es definitivamente cierto en el caso del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, éste cuenta con un considerable grupo de profesionales bastante capaces, que complementariamente, mediante el intercambio de conocimientos, podrían contribuir a que el gremio, en forma global, pueda verse beneficiado. La actualización debe partir de un concepto similar a la escala de necesidades de Abraham Maslow ³, determinando las categorías de necesidades, desde las más prioritarias a las menos. Indudablemente el colegiado es la persona que mejor puede expresar sus propias necesidades.

La investigación: las definiciones de profesión usualmente contienen dos atributos en particular. Uno de éstos es la idea de que una profesión se construye alrededor de un cuerpo de teoría y de conocimiento, el cual debe continuamente probarse, revisarse y expandirse. Algo valioso que una asociación puede aportar a la profesión es la motivación y el apoyo a la investigación, de manera que ésta alimente a la base teórica / conocimiento de la profesión....La segunda cosa valiosa que una asociación puede aportar a su profesión es el desarrollo profesional

de sus miembros (Fisher, 1997, p. 321). La profesión es: "una vocación que requiere conocimiento especializado y con frecuencia una larga e intensa preparación, incluyendo instrucción en destrezas y métodos así como los principios científicos, históricos o eruditos fundamentales para estas destrezas y métodos" (Frank, 1997, p. 312). "Las asociaciones profesionales son productoras y diseminadoras de información relevante. Una característica primaria de una profesión es el desarrollo de un cuerpo erudito del conocimiento que continúe creciendo y extendiéndose. Las asociaciones diseminan información por medio de libros, referencias en revistas, ponencias en las conferencias, y por otros medios formales e informales" (Ibid., p. 310). Y para reafirmar aún más, "las asociaciones profesionales se involucran en las actividades relacionadas con la investigación y la publicación" (Ibid., p. 312). "Las asociaciones profesionales de bibliotecarios o profesionales de la información al apoyar y proveer oportunidades para la investigación y la publicación, llegan a ser, en un sentido, más profesionales. En realidad, es ventajoso para estas asociaciones brindar tal apoyo, ya que:

Las asociaciones adquieren valor tanto para sí mismas como organizaciones, y en especial para sus miembros.

- Las asociaciones y sus miembros logran visibilidad al publicar los esfuerzos de sus investigaciones.
- Al colaborar en actividades que no se pueden realizar fácilmente (por ejemplo, recoger información estadística a nivel profesional) las asociaciones logran efectividad.
- Las asociaciones pueden mejorar su imagen al lograr más impacto que un solo individuo.
- Las asociaciones pueden beneficiarse del gran rango de talentos de sus miembros.
- Las asociaciones pueden incrementar su impacto en el proceso educacional (Ibid., p. 313)."

Señala Fisher que "Los Medios claves

³ Un psicólogo que en los años 60, junto con otros, fue el fundador de la psicología humanista. Primero llegó a ser conocido por su descripción de la "prepotencia de la jerarquía" en la motivación humana, al observar que el ser humano es un animal de deseos, tan pronto se satisface un deseo otro toma su lugar, en donde hay un sentido y orden en la sucesión de éstos. Para tener una mejor visión más clara se puede consultar. Resumidamente estas necesidades son, en el orden dado: fisiológicas; de seguridad; sociales; de estima; y de auto-realización

para el apoyo de la investigación dentro de la asociación son: (1) los comités relacionados con la investigación, (2) los reconocimientos, ya sea para ayudar a financiar los proyectos de investigación o reconocer un esfuerzo competitivo de investigación, algunas veces enfocado en la investigación a nivel de tesis, y (3) la publicación de una revista, como medio de diseminación para los artículos de investigación" (1997, p. 324).

Las motivaciones existentes para afiliarse a la asociación: la bibliografía consultada proviene de fuentes en inglés y éstas abordan el tema desde la perspectiva de la realidad del mundo desarrollado. Se ha recurrido a estas fuentes ya que en estas regiones se han realizado investigaciones sobre este tema, mismas que posteriormente han aparecido en diversos artículos. Al margen de si la información de las fuentes consultadas representa en alguna medida el sentir de los bibliotecólogos costarricenses ésta no deja de ser una excelente referencia para el tema a tratar. Se podría correr el riesgo y asumir que parte de las motivaciones expuestas por los colegas de otras regiones también son compartidas por los bibliotecólogos costarricenses, en virtud de estar en la misma profesión. Quizás convenga hacer una aclaración, que en el caso de los colegas de los Estados Unidos, la afiliación es voluntaria y que además existe para ellos una considerable cantidad de opciones. En Costa Rica, para efectos legales y dependiendo del cargo se debe pertenecer al Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica o al Colegio de Licenciados y Profesores. Según la literatura consultada (Hovekamp y Kamm, 1997), las motivaciones que tienen los bibliotecólogos para afiliarse a una asociación profesional incluyen las siguientes:

- El acceso a la información del campo.
- El acceso a gran número de gente de la profesión.
- Las actividades de actualización profesional en todos los niveles.
- La calidad de las reuniones o las conferencias.
- La capacitación para el liderazgo.
- Los derechos de autor.
- El estar al tanto de la tecnología y el avance de la profesión.
- La experiencia, conocimiento de la profesión.
- La libertad intelectual.
- El mejoramiento social.
- El mejoramiento de las normas del campo.
- El mejoramiento de la imagen profesional.

- La oportunidad para hacer contribuciones a la profesión.
- La oportunidad para conectarse con otros colegas.
- La participación en la conducción de la asociación.
- Persuadir al público del valor y lo indispensable que son la práctica y el conocimiento especializado de estos practicantes.
- Las recompensas económicas.
- La reubicación en puestos de trabajo y la promoción laboral (mediante la membresía).
- La subscripción a revistas (incluidas en la membresía).

Las expectativas anteriores obviamente tienen una buena base, ya que se debe tener presente que el afiliado espera recibir beneficios por la cuota que paga. Estos beneficios pueden incluir algunos que pudieran tener un costo adicional (debido a su naturaleza) o como parte del "paquete" de la membresía. Es evidente que cuando el afiliado paga puntualmente sus cuotas y lo que recibe no compensa esa "inversión" éste pueda sentirse desmotivado.

La asociación como fuente de oportunidades: Algunos autores ven excelentes perspectivas de oportunidades en una asociación profesional, como la del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica. A continuación se incluyen algunas como las siguientes:

- Los líderes naturales o reconocidos valoran y utilizan las debidas arenas organizacionales para ejercer su influencia, que en ocasiones se entrecruzan. El servir en las juntas, los comités o los grupos de trabajo, así como en conferencias pioneras, son aspectos que pueden promover el liderazgo potencial, ensanchar la influencia y la fortaleza. (Parafraseado de Glendenning, 1997, p. 273).
- La oportunidad de hacer cosas. El profesional puede localizar a aquellos que están a cargo y ofrecer su ayuda. Las cualidades que pudieran llevar al profesional a ser miembro de una junta directiva incluyen: una disposición al trabajo, las habilidades organizacionales y otros talentos desarrollados por la vía de los comités.
- Los bibliotecarios mismos deben reconocer el valor que la participación les ofrece y deben saber que tienen responsabilidad en la preparación de la agenda de la organización (Kamm, 1997, p. 305).
- En las conferencias patrocinadas por las asociaciones profesionales el bibliotecario puede cultivar y refinar su red de contactos. Son particularmente importantes las discusiones

informales con los colegas en las conferencias. También son valiosas las oportunidades para colaborar con o contactar colegas durante el café, por ejemplo, ya que contribuyen de manera significativa a la habilidad del colega para llegar a ser efectivo (Frank, 1997, p. 309).

- El trabajo en los comités expone al bibliotecario a los varios procesos de planeamiento e implementación.... igualmente es expuesto a otras metodologías. (Ibid., p. 311). Es sin duda una buena experiencia.
- Los bibliotecarios que participan activamente en las asociaciones profesionales con más probabilidad estarán más informados y, en particular, actualizados en los temas de actualidad y en las tendencias. En la medida que el bibliotecólogo en forma efectiva participe y se interrelacione, serán más numerosas las oportunidades de estar expuesto a otras ideas y perspectivas (Ibid., p. 317).
- El estar expuesto a diferentes ideas y perspectivas contribuye significativamente a la pericia y habilidad para examinar críticamente los temas (Ibid., p. 318).

Las alianzas: Es importante la colaboración de la fuerza laboral, las organizaciones profesionales, las escuelas de bibliotecología e información, vendedores y publicadores comerciales para establecer un continuo en el aprendizaje (Glendenning, 1997, p. 268). En cuanto a los vendedores o exhibidores que pululan las conferencias profesionales Frank señala que éstos constituyen otra fuente de información. (Ibid, 1997, p. 309).

Algunos aspectos administrativos importantes: Glendenning destaca un importante aspecto en su artículo *Professional associations: promoting leadership in a career*: la escasez de **LÍDERES** en la profesión (1997, p. 259). Ciertamente, ella se refiere a una situación en otro lugar, muy probablemente en un contexto distinto al costarricense. A pesar de esto quizás conviene hacer la pregunta: ¿cómo es el estado del liderazgo en la bibliotecología costarricense? Según Frank, "las asociaciones profesionales contribuyen significativamente al desarrollo de un liderazgo efectivo (Ibid,1997, p. 310). El liderazgo se puede ejercer y se ejerce en todos los niveles de una organización. En la mayoría de los casos, la habilidad para ejercer el liderazgo se relaciona más con las actitudes que con las

circunstancias actuales del ambiente (Glendenning, 1997, p. 260). Aunque pudiera parecer innecesario algo que en apariencia es conocido por todos, esto podría no ser cierto: "Los líderes son los individuos que establecen la dirección para un grupo de trabajo de individuos, que logran de este grupo de miembros un compromiso con esa dirección, son quienes motivan a estos miembros al logro de los resultados de la dirección" (Frank, 1997, p. 310). Glendenning señala otros aspectos importantes en relación a este tema: "el liderazgo es una actividad de un grupo focal y un proceso, el ejercicio de influencia, una demostración de relaciones de poder, un papel diferenciado dentro de una organización, y como una iniciación de un papel estructural" (Ibid, 1997, p. 261). Bien lo señala la misma autora: "El liderazgo exitoso requiere una sólida administración de recursos humanos y financieros, la comprensión e incorporación de nuevas tecnologías, una planeación estratégica de largo alcance, una capacidad definitiva para la solución de problemas, y una útil innovación". La autora, en relación al mismo tema, continúa señalando que:

"Al margen de las circunstancias, los líderes deben conocer la cultura del lugar de trabajo para lograr un sentido de continuidad y significado en la medida que ésta se relaciona con la fuerza laboral. Los líderes mantienen una visión mientras que cuestionan la misión. Ellos necesitan la oportunidad y la habilidad para ponderar y resolver los asuntos fundamentales de lo que debe lograrse y cómo debe hacerse. La fuerza laboral es dirigida hacia la meta de la visión; el líder mantiene un ojo observador en las fuerzas que podrían impedir el progreso hacia esa meta" (Ibid., p. 262).

Los profesionales deben valorar sus fortalezas personales, deben desarrollar sus habilidades de liderazgo e incentivar la creatividad en su personal, ya que según Glendenning "la administración de una organización requiere el liderazgo de todas las partes involucradas, en cualquier nivel" (Ibid., p. 260), quizás este pudiera ser un tema de preocupación adicional para el gremio, cómo detectar y elegir aquellos líderes capaces para estar al frente del gremio, que lleven la profesión hacia adelante. Una preocupación más sería

encontrar la manera de formar un nuevo liderazgo bibliotecológico.

Se reconoce desde hace bastante tiempo que el activo más importante de cualquier organización es su **RECURSO HUMANO**, el cual incluye aquel que labora para la misma. Scepanski afirma que "el personal es responsable por la estabilidad a largo plazo y salud de la asociación bibliotecaria" (1997, p. 247). Por lo tanto, prosigue el autor, "es sumamente importante para la viabilidad de estas organizaciones atraer buen personal para el trabajo de la asociación y mantenerlos en sus posiciones el tiempo suficiente para que hagan una contribución significativa" (Ibid., p. 252). Es importante hacer entender al personal cómo las actividades diarias encajan en la misión mas amplia y en todos los propósitos de la organización, así como la importancia de su trabajo para el bienestar y avance de la profesión (Ibid., 253). El personal de las asociaciones bibliotecarias debe estar orientado hacia las tareas, debe conocer los temas de la profesión, y demostrar un deseo de querer hacer la diferencia. Estas observaciones que están dirigidas al personal pagado de la asociación también son válidas para los colegas que aceptan estar al frente de la misma, dígase la Junta Directiva. El personal que trabaja para este tipo de asociaciones debe tener, entre otros: "inteligencia, curiosidad, buena habilidad para la comunicación (particularmente escrita), un abordaje positivo hacia la gente y sus problemas, habilidad organizacional, mentalidad de trabajo en equipo, adaptabilidad, habilidad para fijar prioridades, el logro de las metas en la fechas establecidas, flexibilidad, energía y visión" (Ibid., p. 252).

Curiosamente, la literatura consultada no dice mucho sobre este tema. Posiblemente se asume que el funcionamiento de las asociaciones profesionales requerie del ingrediente indispensable llamado **DINERO**. ¿De dónde proviene este dinero? Fisher nos dice que para algunos grupos, las conferencias anuales y otras actividades de desarrollo profesional constituyen una importante fuente de ingresos. (Ibid, 1997, p. 327). Este ha sido el caso del Colegio de Bibliotecarios, una fuente aprovechada apenas parcialmente.

Señalan los entendidos que las **COMISIONES** son importantes, y su buen funcionamiento es fundamental para el éxito de la asociación (Frank, 1997, p. 309). Estas comisiones, sin duda alguna, pueden hacer un excelente aporte para el logro de las metas del

Colegio. Esto se entendería de la siguiente forma: el nombramiento de las comisiones que se estimen necesarias y que estarían plenamente dedicadas a las tareas que les han sido asignadas, manteniendo a la vez una constante coordinación con la Junta Directiva.

EL COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA

En la obra de Díez Solano, "La enseñanza de la Bibliotecología en Costa Rica", se encuentra una breve reseña histórica de cómo nació el Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica; al respecto señala: "Desde principios de 1973 se trabajó en forma intensiva para elaborar los estatutos del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica. Una vez escritos los estatutos se entregó una copia de los mismos a cada uno de los egresados a fin de que le hicieran las correcciones del caso o dieran sugerencias. En reunión conjunta 22 egresados estudiaron y discutieron los estatutos quedando así establecidos los cambios que se le harían. El documento se pasó a la Asociación Costarricense de Bibliotecarios, la cual los acogió e hizo la presentación de motivos como cuerpo jurídico a la Asamblea Legislativa" (Díez, 1975, p. 80-81). Luego de una serie de trámites entre la Asamblea Legislativa y el Consejo Universitario, la Ley fue aprobada el 30 de abril de 1974, en su Ley N 5402. Fue publicado el proyecto de Ley en el Alcance N 92 de la Gaceta N 140 del 27 de julio de 1973.

Los precursores directos de la creación del Colegio fueron los miembros de la Asociación Costarricense de Bibliotecarios, quienes en su mayoría estaban entre los primeros integrantes del mismo, que en un inicio eran alrededor de 25 miembros.

La Master Díez en una entrevista informa sobre algunos aspectos generales, tales como ¿dónde se instaló la Sede del Colegio al inicio?, ella narra que en realidad "no tenían sede, tuvieron que andar con todo al hombro, ya que no había un lugar específico, tenían que andar con toda la papelería de aquí para allá". La primera Sede que tuvo el Colegio fue en el sótano de la Biblioteca Nacional a inicios de la década de los ochenta, ya que el director de la Dirección General de Bibliotecas, don Efraín Picado, cedió un lugar en dicha Biblioteca para que se instalaran las oficinas del Colegio. Se nombró una secretaria, se instalaron los archivos y el polígrafo y ahí estuvo la Sede hasta que finalizó

su función el Sr. Picado, como presidente del Colegio. Luego por intermedio de la Lic. Sandra Alpízar se logró conseguir una oficina en el sótano del Colegio de Licenciados y Profesores, donde estuvo por un año. Luego fue necesario trasladarse a otro local, en el edificio del Restaurante Alpino, III piso, lugar que resultó muy incómodo. Se trasladaron a un apartamento en el Edificio "La Crucita", frente a las instalaciones de la UNED, en Sabanilla de Montes de Oca. Luego se compró una casa que serviría de Sede cerca de la Maternidad Carit, donde también se presentaron algunos problemas de localización y de estructura física. Actualmente la sede del Colegio se encuentra localizada en un Condominio que se compró en Sabanilla de Montes de Oca.

Los fines del Colegio son:

- Gestionar ante los Poderes Públicos del país la promulgación de leyes tendientes al mayor auge y desarrollo de la bibliotecología costarricense.
- Cumplir y hacer cumplir el Código de Ética; así como los reglamentos del Colegio y
- Establecer un fondo de mutualidad y subsidios para los afiliados.

El Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica se rige por:

- La Ley Orgánica N 5402, publicada en La Gaceta No. 94, alcance No. 89 del 21 marzo de 1974. Consta de diez capítulos, 51 artículos y 3 transitorios.
- El Reglamento General del Colegio, constituido por siete capítulos y 122 artículos.
- El Código de Ética, consta de seis capítulos y 40 artículos. Según art. 48, capítulo X de la Ley Orgánica.
- El Reglamento del Fondo de Mutualidad y Subsidios, creado de acuerdo con el capítulo VII, art. 33 de la Ley Orgánica.

RESUMEN DEL ANÁLISIS DE LOS DATOS Y LOS RESULTADOS

Por conveniencia este resumen se ha dividido en cinco categorías principales (fortalezas, oportunidades, debilidades,

amenazas y soluciones (las que proponen los sujetos de la muestra en los cuestionarios y las entrevistas)), de manera que se pueda tener una visión de lo bueno, los problemas, los retos y las amenazas que se ciernen sobre la asociación. Hay cosas que han salido bien y hay otras que desafortunadamente requieren un abordaje con miras a encontrar soluciones. Hay aspectos que los colegas plantean como retos para el futuro que se avecina, y por último están las amenazas percibidas por un sector, las cuales deben ser analizadas para anticipar cualquier efecto negativo que esto pudiera significar.

Fortalezas (históricas y actuales): aspectos que destacan (la actual sede del Colegio, las visitas a diversas regiones del país, una evaluación del Colegio y una visión proyectiva de la Junta para los años venideros, la presidencia de la Federación de Colegios Profesionales, la incorporación al reglamento de la Ley del Hostigamiento Sexual, el establecimiento del Premio Nacional de Bibliotecología), la actitud del profesional (muy humanitario), la actualización/capacitación profesional (aprovechar los ofrecimientos de panelistas de calidad, en respuesta a las necesidades de los colegiados), los beneficios recibidos (las conferencias, los cursos, los seminarios, las instalaciones deportivas de RECOPE, la actualización profesional, la revista semestral, el boletín trimestral, la infraestructura propia, la asesoría legal a cada miembro que lo solicite por escrito, la oportunidad de investigar, escribir y publicar en la revista, el respaldo ante el servicio civil por el hecho de estar colegiado, los contactos con otros colegas, la póliza cuando muere el afiliado, la fiscalización de la profesión).

Oportunidades: actitud (crear un Colegio más comprometido profesionalmente con los colegiados que genere orgullo, lograr una mayor participación en cada una de las actividades programadas, el fortalecimiento del gremio, una mayor solidaridad entre los colegiados, un mayor compromiso colectivo, la participación activa, el fomento del desarrollo de actividades entre colegiados para compartir experiencias), la actualización / capacitación profesional (actualización profesional, la actualización y educación continua de los profesionales, las jornadas bibliotecológicas, las actividades que benefician el futuro del bibliotecólogo), administración (mejores instalaciones para el Colegio, asesoría legal, mayor defensa de los derechos de los profesionales, mayor apoyo en

los lugares de trabajo del bibliotecólogo, lograr que los programas de las universidades contengan mayor cantidad de cursos útiles para el desarrollo profesional, la integración de más colegiados, las actividades recreativas, el Fondo de mutualidad, el subempleo), comunicación (mayor divulgación en las actividades del Colegio, mayor difusión de la información en el sitio en la Internet, conectividad y retroalimentación con del gremio profesional mediante la nueva tecnología, fortalecer la comunicación entre Colegio y Colegiados, un boletín electrónico), imagen / autoimagen (mayor confianza en la Junta por parte del colegiado, más realce y respeto de la profesión, mayor reconocimiento de la profesión, relacionamiento (alianzas con otras organizaciones, que el Colegio se dé a conocer, convenios de cooperación nacional e internacional, mayor provecho de la carrera en este momento auge tecnológico, contactos con organizaciones (IFLA, UNESCO, universidades estatales, ALA, museos, bancos, instituciones de informática, periódicos, colegios profesionales, centros de investigación, RACSA, embajadas, institutos de idiomas, ministerios, redes de bibliotecas, colegio de archivología)), investigación (mayor número de publicaciones en el área).

Debilidades: actitud (los colegiados son muy críticos y poco aportadores, son individualistas, no comparten experiencias, les falta compromiso, asisten poco a las asambleas generales, participan poco en las comisiones., al colegiado no parece preocuparle el Colegio y mantiene al mínimo su relación con la asociación, el colegiado critica destructivamente tanto al Colegio mismo como a la Junta Directiva, es un profesional apático (critica mucho pero hace poco), no trabaja en equipo, no comparte ideas ni trabajos realizados, le falta unión y solidaridad), Actualización / capacitación profesional (Existe un desfase de conocimientos en el profesional debido al constante avance tecnológico, hay poca asistencia a las actividades de actualización, actividades que se han debido cancelar dada la poca asistencia, el profesional no se actualiza, hay debilidad en formación en idiomas y administración, es insuficiente la capacitación para los profesionales), administración (de las comisiones funcionan dos y dos no, los miembros de la Junta disponen de poco tiempo para realizar el trabajo que el Colegio requiere, La Junta podría llegar ser un ente que

se dedica únicamente a tramitar permisos e incorporaciones, algunos integrantes de la Junta desconocen el papel que deben desempeñar (requieren de un tiempo para conocerlo, prácticamente al final de su período), se invierte mucho tiempo en labores burocráticas (por ejemplo en revisar correspondencia, la tesorería, la secretaría general, la secretaría de actas), la Junta debe involucrarse en las tareas que las comisiones no realizan (actualización profesional: conseguir expositores y el lugar, promocionar la actividad y la actividad en sí), la infraestructura que no reúne las condiciones óptimas, los servicios de limpieza poco adecuados), comunicación (son constantes las quejas de los colegiados que no reciben la información del Colegio, la secretaria tiene que atender asuntos fuera de la Sede y esto agrava la situación, la gran mayoría de colegiados no tiene acceso al correo electrónico, hay problemas con las direcciones y teléfonos, la proyección del Colegio es poco efectiva, se desconoce el funcionamiento del Colegio y los servicios que éste ofrece, se desconocen cuáles son las ventajas o la importancia de estar colegiados), finanzas (alta morosidad de los miembros, lo que afecta los presupuestos operativos, imagen / autoestima (hay discriminación de los títulos por parte del MEP. Hay desmotivación, baja autoestima, no muy buena imagen profesional, poca valoración de la profesión, imagen deteriorada en comparación con otras profesiones, los colegiados no perciben al Colegio como una instancia afín a sus intereses), motivación (bajos salarios), proyecciones a futuro (el Colegio continuaría como hasta hoy subsistiendo, pero sin verdaderas metas futuras), relacionamiento del Colegio con otras instancias (es poca la relación con las escuelas de bibliotecología, el Colegio no ha sabido vender ni comercializar presencia, al Colegio le falta presencia).

Amenazas: este aspecto ha sido mayormente planteado por los estudiantes de bibliotecología. actitud (pasividad, escasa interacción con su entorno (otras instituciones, colegiados y el público general), apatía profesional del gremio, individualismo), administración (falta de personal que trabaje tiempo completo para el Colegio y no por momentos, la infraestructura del Colegio, que los derechos del colegiado no sean defendidos, exista poco apoyo, que no se realicen debidamente sus funciones) amenazas externas (incursión de no profesionales

en el campo bibliotecológico, incorporación de bibliotecólogos a otros colegios profesionales), comunicación (falta de comunicación del Colegio hacia sus futuros colegiados), imagen (falta de credibilidad, el anonimato del Colegio entre los estudiantes, desfase con las nuevas tecnologías, mentalidad sin cambios), legales (eliminación legal de los colegios profesionales, que el Colegio pueda ser cerrado).

Soluciones (propuestas de los informantes): actitud (amar el trabajo que realiza y amar a la profesión, salir de la pasividad), actualización / capacitación profesional (seminarios, charlas, foros, el fomento de la actualización por medio de alianzas estratégicas con diversas entidades nacionales e internacionales, más cursos de actualización, educación continuada), administración (contar con permiso laboral para asistir a las sesiones de la Junta, elegir en la Asamblea a aquellas personas que estén comprometidas con el Colegio (con una visión de que el Colegio somos todos y no sólo la Junta), realizar una reestructuración interna, tanto de la Junta, como su oficinista, con un compromiso de cambio (tiempo, calidad, comunicación), contratar por tiempo completo una persona de confianza de la Directiva, la realización de diagnósticos por áreas de trabajo y programación de talleres para fortalecer esas áreas de trabajo (mediante comisiones de trabajo), procurar un mayor acercamiento a colegiados, colaboración en asuntos legales que tengan que ver con el campo), comunicación (buscar mejores formas de comunicación con los colegiados, mejores mecanismos de comunicación, promocionar más la existencia del Colegio, diseñar una Página WEB y ponerla a disposición de todos los colegiados), finanzas (pagar puntualmente la cuota, automatizar el sistema de cobro), investigación (más publicaciones), motivación (proporcionar lugares de diversión (contactos, convenios), encontrar las formas de crear una mayor identificarnos con la profesión, mayor motivación para lograr mayor participación, se deberían organizar actividades recreativas entre los colegiados para mejorar y acercar a los colegas entre sí), relacionamiento (alianzas con otras instituciones (ALA, bancos (sistemas de crédito), Biblioteca del Congreso, clubes de recreación, colegios profesionales afines, CONICIT, embajadas, empresas computacionales, ICAP, IFLA, INCAE, INS, librerías, ministerios, organizaciones internacionales, organizaciones

no gubernamentales, otros colegios profesionales, RACSA, Recope, UNESCO, universidades estatales), mayor proyección ante la comunidad, establecer convenios que ayuden a los colegiados, becas).

CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS:

Los siguientes datos han sido tomados del Documento: existe un porcentaje considerable que desconocen el funcionamiento del Colegio, un 7.70% opinó que el Colegio no les da ningún beneficio, un 43.58% opina que no participan en las actividades programadas por el Colegio, cerca de un 25% califica de regular las actividades de capacitación ofrecidas por el Colegio (otros ni se pronuncian al respecto), y en cuanto a la cantidad de eventos realizados en capacitación y actualización, un 41.03% la califica como regular o mala. Partiendo de la información proporcionada por los informantes, se percibe claramente que hay cosas que se vienen haciendo bien, lo que hay que mantener, y en lo posible mejorar; hay cosas que requieren revisión y corrección, que es lo que se desea abordar a continuación.

Para llegar a la siguiente propuesta se consideró necesario realizar una revisión de la literatura sobre este tema. Esta incluye artículos de revistas especializadas, trabajos de tesis, la Ley Orgánica del Colegio, los reglamentos y artículos de periódicos. Otro recurso de información importante es el Colegio mismo (planes de trabajo, informes, etc.). Todas estas fuentes de información se citan al final de este documento. Otro recurso de información adicional es el análisis de los datos de los cuestionarios y entrevistas.

PROPUESTA DE ACCIONES ESTRÁTEGICAS

Todas las asociaciones cumplen algún propósito y tienen algún tipo de valor en sus inicios. Sin embargo, si ese propósito y ese valor no se pueden mantener a lo largo del tiempo, la asociación pierde su apoyo y desaparece. (Fisher, 1997, p. 321). Esto es totalmente cierto, si de repente una asociación deja de tener sentido para sus afiliados es muy probable que poco a poco la deserción de sus miembros termine desapareciéndola. Con relación a esta preocupación y para alejar la posibilidad de la extinción Frank manifiesta lo siguiente: "Si las

asociaciones van a continuar brindando oportunidades realistas para aprender y participar activamente, éstas deben responder a sus miembros. En particular, deben ser flexibles tanto como les sea posible y abiertas al concepto de cambio" (1997, p. 318). Agrega además, que la asociación profesional que desea ser efectiva en cambiar su industria debe estar abierta al continuo cambio dentro de sí misma. (Ibid., p. 319). Si se consideran como ciertas las motivaciones que tienen los bibliotecólogos para afiliarse a una asociación, entonces lo que se exponga de aquí en adelante debería de ser de interés colectivo.

El Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica debe perfeccionar su visión, debe mejorar su accionar, amparado en un planeamiento estratégico, particularmente en aquel caso donde una serie de aspectos se interrelacionan estrechamente, por ejemplo: la administración y las finanzas. No se puede funcionar sin el contenido económico para realizar el trabajo requerido. Parte del ingreso económico puede ser el que provenga de las actividades de actualización profesional, la colegiatura y las cuotas. Un colegio que dé señales de marchar bien, que responda o sobrepase las expectativas de sus afiliados y otros interesados, puede aumentar su membresía, y por lo tanto el ingreso por cuotas. Pero para que estas actividades tengan éxito en términos de asistencia se requiere de una buena comunicación. La comunicación va a requerir de alguna infraestructura mínima, lo que significa dinero. Otros aspectos importantes también caen dentro de esta interrelación. En algún momento de una realidad distinta se creó una reglamentación que respondía magníficamente a ese momento pero que hoy en día requiere revisión. Definitivamente se necesita una actualización en todos aquellos aspectos que se encuentren desfasados. Es importante que el CBCR dedique esfuerzos para determinar las motivaciones reales que llevan al bibliotecólogo costarricense a afiliarse. ¿Cuáles son sus expectativas en relación al Colegio? ¿Cuáles son sus motivaciones para afiliarse? (Por supuesto, hay un aspecto legal que lleva al bibliotecólogo a afiliarse). Es importante alentar, destacar e interiorizar en el colegiado el valor e importancia del accionar colectivo del gremio.

A continuación se propone un abordaje para las diversas preocupaciones que han sido manifestadas en el curso de la investigación realizada. Igualmente se agregan elementos

adicionales que la literatura sobre el campo considera importante.

ADMINISTRACIÓN

En realidad es bastante la labor que realiza el CBCR, trabajo que se centraliza en su Junta Directiva, como la instancia rectora de esta asociación. Dada la dimensión de este quehacer (envergadura y diversidad de los retos) se hace necesario contar con el aporte colectivo de los colegiados para poder atender, en la medida de lo posible y conveniente, todas aquellas tareas que deben realizarse. Aquí es donde las comisiones desempeñan un papel muy relevante. Por lo tanto, es importante contar con el número y tipo de comisiones que posibiliten el trabajo. El funcionamiento de las comisiones debe ser periódicamente revisado y debe estar constatemente coordinado por la Junta Directiva, de manera que se asegure la efectividad de éstas. Un aspecto importante es la visión que se debe tener de la profesión, una visión que permita realizar los ajustes pertinentes en el accionar del Colegio, en aquellas áreas donde corresponda, de manera que el bibliotecólogo no se vea sorprendido por los cambios en su entorno. Por lo tanto, sería importante contar formal o informalmente, en forma permanente, con un cuerpo de asesores, integrado por aquellos colegas que han logrado adquirir una amplia visión de la bibliotecología costarricense, tanto a nivel nacional como internacional.

A nivel específico sería importante considerar varios aspectos, por ejemplo los siguientes:

PROCURAR UNA ADMINISTRACIÓN MÁS EFICIENTE.

- a. Realizar un estudio del quehacer operativo.
- b. Determinar el tipo y número de comisiones que son indispensables para realizar un trabajo efectivo.
- c. Revisar el aspecto funcional de las comisiones existentes.
 - Comisión Editorial de la Revista
 - Comisión de Actualización
 - Comisión de Honorarios Profesionales
 - Tribunal de Honor, etc.
- d. Relegar coordinadamente diversas tareas en las comisiones, por afinidad de funciones, manteniendo una relación directa y permanente con éstas.

- e. Evaluar el trabajo que realiza la secretaria a la luz de las necesidades actuales del Colegio.
- f. Encontrar una manera más expedita para actividades que son de trámite.
- g. Trabajar con base en un plan estratégico a cinco años.
- h. Preparar una propuesta de trabajo, para cada año, de manera que se justifique el presupuesto que se presenta a la Asamblea General.
- i. Crear y organizar capítulos regionales, procurando a la vez una buena calidad en los servicios a los colegas geográficamente lejanos. La coordinación y el contacto con éstos debe ser eficiente y permanente.
- j. Revisar aquellos aspectos de la infraestructura que sean mejorables, para un mejor servicio al colegiado.
- k. Revisar el aspecto de la limpieza de la sede y ver en qué forma se puede mejorar, en caso de requerirlo.
- l. Analizar los aspectos que se relacionan con el servicio de asesoría legal y que pudiera ser interés para el colegiado (derechos del colegiado, etc.).
- m. Considerar las diversas opciones para que la labor de la fiscalía pueda ser más efectiva (quizás con el apoyo de varios colegiados). integración de un mayor número de colegas al grupo de afiliados del Colegio.
- o. Procurar un incremento en el número de actividades recreativas (autofinanciadas).
- p. Gestionar un permiso laboral para que los miembros de la Junta pueden asistir menos presionados a las sesiones.
- q. Considerar las necesidades de recurso humano para la realización de las diversas tareas que se requieren (esto incluye las posibilidades económicas).
- r. Estudiar el rubro de beneficios actualmente recibe el colegiado y ver cuáles otros podrían agregarse.

Es obvio que la participación activa del colegiado es fundamental para la vida vigorosa del Colegio. Hasta el momento se percibe una gran apatía por parte del colegiado a involucrarse en el trabajo del Colegio. Se debe hacer un esfuerzo para lograr que la participación del colegiado en las distintas comisiones sea atractiva, que se vea como una fuente de oportunidades para el desarrollo profesional del/la colega participante.

FINANZAS

En el mundo de ayer, como el de hoy y en el futuro, el aspecto económico ha sido, es y será determinante. Si no hay dinero, o éste es escaso, no se podrá hacer nada o se hará muy poco. De otro lado, en un gremio como el nuestro, donde los afiliados reciben salarios medianos (pudiendo ser bajos en comparación con otras profesiones) el resultado es que existen menos recursos para el Colegio. Aunque cuestionado, el timbre es un recurso adicional con que disponen otros colegios profesionales y con el que no cuenta el Colegio de Bibliotecarios.

Actualmente se depende en gran medida de las colegiaturas, de las cuotas de los afiliados, de los ingresos que se puedan obtener por concepto de las actividades de actualización. Debido, entre otras, a que el Colegio ha mantenido un perfil notablemente bajo (el origen de la integración de esta Comisión *Ad Hoc*) el colegiado no se ha sentido motivado a incrementar la cuota mensual, lo que indudablemente repercute en el funcionamiento del Colegio. Dada la realidad expuesta, se requiere de creatividad y motivación para hacer que fluyan más recursos económicos para el funcionamiento deseado del Colegio.

INICIALMENTE SE PROPONEN LAS SIGUIENTES IDEAS:

- a. Encontrar fuentes no tradicionales de financiamiento.
 - Donaciones.
 - Venta de publicaciones.
 - Venta de afiches, jarras, llaveros, etc.
- b. Incrementar las actividades de actualización.
- c. Contactar a fundaciones que se interesen en apoyar actividades específicas, por ejemplo las de investigación.
- d. Crear conciencia en los colegiados sobre la importancia de mejorar las finanzas.
- e. Considerar diversos mecanismos que contribuyan significativamente con la reducción de la morosidad, pudiendo ser dos de ellos una mejor comunicación y una mayor motivación.

COMUNICACIÓN

La comunicación hace posible que el ser humano pueda estar constante y plenamente informado. Lo anterior es ampliamente explotado por las agencias de noticias. La

tecnología de la comunicación enlaza casi simultáneamente al expectador con el acontecimiento. Por lo tanto es importante que el Colegio de Bibliotecarios aproveche, los recursos que existan, y/o adquiera, donde sea necesario, los medios que faciliten notablemente la comunicación constante con el colegiado. Debe pensarse en una infraestructura mínima funcional.

Inicialmente se sugiere abordar los siguientes aspectos:

- a. Contar con la dirección exacta de cada colegiado así como también de los colegas no colegiados (en una base de datos). Será necesario nombrar una comisión específica, temporal y con participación regional que, **PRIORITARIAMENTE**, en un plazo determinado reúna y verifique datos como siguientes:
Dirección Postal (del trabajo).
Fax y teléfono.
Electrónica (correo e Internet).
- b. Crear listas electrónicas de distribución.
- c. Crear y montar un sitio exclusivo en la Internet, o mantener y mejorar el de Metabase.
- d. Aprovechar el Boletín para comunicar al colegiado aquella información de naturaleza administrativa, que también sea de interés para el colegiado, así como otra información que la Junta Directiva considere pertinente (divulgación, motivación, etc.).
- e. Procurar una proyección hacia la sociedad costarricense con el fin de que el Colegio y el profesional de la información sean más conocidos. Esto es algo que puede manejarse a nivel de una comisión (temporal para que se encargue de preparar una estrategia). Esta misma comisión se encargaría de proponer una proyección del Colegio hacia el profesional de la información en bibliotecología, colegiado y no colegiado.
- f. Procurar un mejor espacio mediante el cual se pueda establecer una buena interacción entre el colegiado y el Colegio.

Se debe tener presente que no todos los colegiados tienen acceso pleno a la tecnología de la comunicación. Por lo tanto será necesario prever esta situación mediante los medios tradicionales de manera tal que el colegiado siempre reciba la información del Colegio.

ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

Según la literatura consultada, este es el aspecto que más peso tiene en la motivación para afiliarse a una asociación profesional. Esta afirmación es consecuente con la información proporcionada por los colegiados y otros entrevistados de la muestra. Esto es totalmente comprensible, ya que el bibliotecólogo desea mantenerse competitivo y busca desempeñarse bien. Los constantes cambios que se producen en el campo bibliotecológico obligan a este profesional a estar al día con los conocimientos requeridos. Las actividades de actualización profesional llenan precisamente esa necesidad. Hay que tener presente que en el momento de recibir su título es posible que el bibliotecólogo ya tenga conocimientos que no son tan vigentes; de ahí la necesidad de actualización. Dada la importancia de estas actividades se propone inicialmente tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Contar con una visión del acontecer actual de la profesión (ya sea por iniciativa propia, mediante lectura, por asesoría de expertos, etc.).
- b. Determinar las necesidades de actualización del profesional colegiado, primeramente, y en la medida de lo posible del profesional de la información no colegiado, a la vez que se toman en cuenta aspectos como los siguientes:
Las necesidades del mercado laboral.
Las innovaciones en la profesión.
La tecnología de la información.
Los temas tradicionales que el colegiado estime necesarios.
Las necesidades del colegiado en esta materia es el punto de arranque para la planeación y realización de estas actividades.
- c. Crear un banco de recursos humanos (base de datos de perfiles profesionales) que puedan ser expositores / facilitadores de las diversas actividades.
- d. Realizar con mayor frecuencia las actividades de actualización (una oportunidad para que algunos colegas afinen habilidades de organización, investigación, comunicación, etc.), a la vez que se procura la excelencia en cada una de las actividades (charlas, foros, seminarios. Con los problemas de comunicación resueltos no deberá haber problema para divulgación de este tipo de

- actividades.
- e. Mantener las jornadas bibliotecológicas.
- f. Establecer alianzas con organizaciones afines para la actualización profesional.

Un aspecto importante sería el desarrollo de un liderazgo profesional. Este tema es todo un reto dado que tiene implicaciones psicológicas y cae dentro del campo de la administración. Sin duda, es posible realizar actividades orientadas a ese fin.

RELACIONAMIENTO

Curiosamente, la biblioteca, el principal lugar de trabajo del bibliotecólogo, aunque con una historia milenaria, no goza de la imagen de otras profesiones, al menos no en nuestro país. ¿Será que se desconoce su misión en la sociedad? ¿Será la pobre visión que se tiene de su profesional? Sería importante encontrar maneras de darnos conocer mejor en la sociedad y dentro de la profesión misma (el profesional en bibliotecología que aún no se ha integrado a la colectividad). Lo anterior señala la necesidad de un cambio, deseablemente hacia la mejoría de la imagen. Un abordaje sobre este reto podría ser la integración de una comisión, que se ocuparía de asuntos como:

- a. Dar a conocer al entorno el Colegio, al bibliotecólogo y a la profesión, "vender" y "comercializar" la presencia de éste.
- b. Procurar atraer al profesional no colegiado.
- c. Buscar publicidad para las publicaciones del Colegio (Revista, Boletín).
- d. Establecer una relación más estrecha con las instancias formadoras de bibliotecólogos, para la retroalimentación en la formación de profesionales, la realización de actividades, etc.).
- e. Establecer alianzas con organizaciones tales como: IFLA, UNESCO, universidades estatales, ALA, periódicos, colegios profesionales, centros de investigación, RACSA, embajadas, ministerios, redes de bibliotecas, colegio de archivología, casas editoriales y Cámara del Libro (parte de esto ya se viene realizando, no necesariamente por iniciativa del Colegio. De todas formas es importante reforzarlo substancialmente).
- f. Establecer convenios de cooperación nacional e internacional.

Lo anterior más que una práctica

ocasional debe ser parte del trabajo regular. Si se llegara a tener éxito también en alguna forma se podría solucionar en parte el problema de la autoestima.

INVESTIGACIÓN

La investigación es un aspecto que contribuye significativamente al desarrollo de cualquier campo de conocimiento. Es la investigación realizada lo que ha hecho que la sociedad actual alcance el nivel de desarrollo que actualmente ostenta. Para aquellos colegas que sienten deseos de aportar a la bibliotecología la investigación es uno de los buenos espacios para lograrlo. Es evidente que la investigación va desde los retos más sencillos hasta los de gran envergadura. Por lo tanto, cada interesado estimaría sus capacidades para enfrentar los retos que se propone en la investigación. Desde esta perspectiva convendría considerar la creación de un espacio que permita abordar los aspectos relacionados con la investigación, como por ejemplo:

- a. Nombrar una comisión de investigación para analizar las implicaciones de una iniciativa de este tipo. Sin duda, la parte de relacionamiento podría contribuir, en lo que a alianzas se refiere.
- b. Destinar un pequeño fondo para la investigación, aunque sea simbólico.
- c. Detectar colegas interesados en la investigación, desde diferentes ámbitos, por ejemplo en las Escuelas de Bibliotecología, en las Bibliotecas y en el Colegio.
- d. Promover las actividades de investigación.
- e. Establecer reconocimientos a las investigaciones interesantes, valiosas, innovadoras y meritorias.
 - a. Premios monetarios.
 - b. Publicación de la investigación.
 - f. Sugerir temas de investigación.

ASPECTOS VARIOS (ACTITUD, LA MOTIVACIÓN, LA IMAGEN / LA AUTOIMAGEN Y LA AUTOESTIMA)

En el curso de la investigación se hizo evidente un problema que el colegiado ha señalado repetidamente: la actitud. Puede decirse que esta preocupación está al mismo nivel de que las inquietudes sobre la administración y la

actualización profesional. Es un problema que no se puede ni se debe continuar ignorando: la actitud del colegiado. Esta se percibe en diversas expresiones, tales como: los colegiados son: muy críticos, poco aportadores, individualistas, poco comprometidos, apáticos, pasivos y poco solidarios. Esto tiene relaciones motivacionales que resultan en poca asistencia a las asambleas generales, una escasa participación en las comisiones, poca participación en cada una de las actividades programadas por el Colegio. Esto también se relaciona con la imagen, la autoimagen y la autoestima. En la investigación ya se han señalado algunos aspectos relacionados a estos temas. Se hacen las siguientes recomendaciones para abordar estas inquietudes:

- a. Que la Comisión de Actualización incluya estos temas (la actitud, la motivación, la imagen / la autoimagen y la autoestima) en las actividades que programe.
- b. Que la Comisión de Investigación (si se considera importante y se logra su integración) aborde este tema.
- c. Que se trabaje el tema con las instancias formadoras de bibliotecología para las
en los planes de estudio, aunque sea brevemente.
- d. Con respecto a la actitud, que se aprovechen los actuales medios de comunicación con que dispone el Colegio para incluir temas que el alguna medida contribuyan a mejorarla.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

CONCLUSIONES

En la investigación se logró determinar que efectivamente, a pesar de los aciertos del Colegio existen áreas en donde se requieren cambios. Los colegiados en gran parte han señalado las deficiencias que ellos perciben. Es evidente que la actitud ha influido negativamente de manera significativa, al no asumir como gremio esta responsabilidad profesional, y han preferido buscar las salidas fáciles, dejando casi todo el quehacer de la asociación en manos de la Junta Directiva. Esta realidad ha llevado al Colegio, al azar, a topar con aciertos y desaciertos. Como parte de esta realidad, y ante la falta de una convocatoria a la colectividad, se ha tenido como resultado que la Junta ha debido cargar con prácticamente todo el trabajo, produciendo el

desgaste físico y emocional en sus miembros. Si se parte de la información proporcionada por los informantes, se percibe que existe un genuino interés por el Colegio, y que todos desean que éste experimente una mejoría. Esto podría deberse a varios factores, tales como: la motivación, la comunicación, la imagen y la autoestima. En la propuesta se sugiere abordar estos temas y ver cuáles podrían ser algunas de las respuestas apropiadas. Una falla importante, en relación al aparente desinterés del colegiado por su asociación, es que ésta no esté respondiendo debidamente a sus necesidades. Aquí hay que tener presente lo que señala Fisher, que las organizaciones con membresía viven de los insumos de sus miembros, el que se pueda recibir, ya sea la AAL o ALA, depende de aquel que los miembros den a la organización (Fisher, 1997, p. 321).

RECOMENDACIONES GENERALES

- a. Trabajar en un plan para un cambio de actitud en el colegiado.
- b. Crear conciencia en el colegiado de que el Colegio es una colectividad, y su funcionamiento debe verse y practicarse como tal.
- c. Realizar un análisis de las necesidades del colegiado en la información contenida en este estudio.
- d. Considerar beneficios adicionales que el colegiado podría obtener mediante el Colegio.
- e. Nombrar aquellos colegas que tengan propuestas de trabajo y tiempo para el Colegio.
- f. Mejorar significativamente las actividades de actualización / capacitación.
- g. Dedicar esfuerzos para lograr una mejor salud financiera de la asociación.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

- a. Verificar el cumplimiento de las acciones estratégicas propuestas por la Comisión Ad Hoc. Esto puede lograrse la figuración de éstas en las agendas de las futuras Juntas Directivas hasta asegurar que la asociación ha tomado el rumbo deseado por sus afiliados.
- b. Realizar, mediante una comisión, una evaluación similar cada dos años con el fin de conocer el estado de la asociación, con el fin de proponer las medidas correctivas. Que esta comisión sea nombrada en Asamblea General.

Recomendaciones para modificar algunos artículos del Reglamento General del Colegio de Bibliotecarios. Este es un trabajo que podría realizar un comisión, nombrada exclusivamente para esta tarea, y la cual presentaría una propuesta a la Junta, que incluya los beneficios de los cambios así como las posibles implicaciones negativas de los mismos. Entre las recomendaciones específicas se puede destacar

aquella sobre la rendición de cuentas. En términos generales cualquier Junta Directiva debe estar expuesta a un proceso que se denomina "RENDICIÓN DE CUENTAS", además evaluar y monitorear constantemente el trabajo que se está desarrollando. También la Junta Directiva debe someterse a periódicos procesos de evaluación con el propósito de mejorar continuamente su accionar.

BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA

- Anderson, Renee N.; D'Amicantonio, John; DuBois, Henry. "Labor Unions or Professional Organizations: Which Have Our First Loyalty?". College and Research Libraries. 53(4):331-340, July 1992.
- Baldwin, Charlene. "International Library Associations". Library Trends. 46(2):392-410, Fall, 1997.
- Blanc Macías, Marcelo. Cómo investigar. San José, C.R.: UNED, 1981.
- Chaves Flores, Anabelle. El delito de ejercicio ilegal de una profesión. (Tesis de licenciatura. Universidad de Costa Rica. Facultad de Derecho, 1984, p. 90)
- Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica (Informes a la Asamblea General y planes anuales de trabajo, años: 1990-2000).
- Díez Solano, Lidiette. La enseñanza de la bibliotecología en Costa Rica. S.J.: Universidad de Puerto Rico, Escuela Graduada de Bibliotecología, 1975.
- Fisher, Biddy. "Professional organisations and professional development". British Journal of Academic Librarianship. 9(3), 1994.
- Fisher, William. "The Value of Professional Associations". Library Trends. 46(2):320-330, 1997.
- Frank, Donald G. "Activity in Professional Associations: The Positive Difference in a Librarian's Career". Library Trends. 46(2):307-319, 1997.
- Glendenning, Barbara J.; Gordon, James C. "Professional Associations: Promoting Leadership in a Career". Library Trends. 46(2):258-277, 1997.
- Hernández, Alexis. "¿Qué es la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de C.R.?". Boletín Informativo. (1):5, Dic., 1984.
- Hovekamp, Tina Maragou. "Professional Associations or Unions? A Comparative Look". Library Trends. 46(2):232-244, 1997.
- Kamm, Sue. "To Join or Not to Join: How Librarians Make Membership Decisions About Their Associations". Library Trends. 46(2):295-306, 1997.
- Ley orgánica del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica. San José, Costa Rica: Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, 1983.
- Owen, Linda J. "Paraprofessional groups and associations". Library Trends. 46(2):348-372, 1997.
- Retana Jiménez, Grettel; Romero Zúñiga, Guadalupe. El Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica: Análisis de su situación actual y sugerencias para su mejor funcionamiento (Proyecto de graduación Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de Información, Universidad de Costa Rica, 1989).
- Sandí, Magda Cecilia. "El profesional de la información y su vinculación con las asociaciones profesionales". Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información. 15(1):10-14., Ene.-Jun., 2000.
- Serrano B., Carlos A. "Algo más sobre los colegios profesionales". La República (San José, C.R.) 29 set. 1978, p.9).
- Scepanski, Jordan M.; Wells, Lea H. "Library Association Staff: Roles, Responsibilities, Relationships". Library Trends. 46(2):245-257, 1997.
- Thomas, Joy. "Associate "Members of the Club" Speak Out: Individual Response to a State or Regional Association Presidency". Library Trends. 46(2):278-294, 1997.
- Valauskas, Edward J. "The Virtual Association". Library Trends. 46(2):411-421, 1997.